

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA SOBRE EL PROCESO SELECTIVO DE VARIOS PUESTOS DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS Y EN EL HAR EL TOYO. (Anuncio público de 7/08/2024)

En relación con la Convocatoria pública para la provisión temporal de varios puestos de FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA QUE SE INDICAN con carácter interino por plaza vacante e interino por acumulación de tareas, en el Hospital Universitario Torrecárdenas y en el HAR El Toyo, publicada en fecha 7/08/2024, en virtud de lo dispuesto en la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud, y en la Resolución de 22 de septiembre de 2017, (BOJA nº 192 de 5 de octubre), de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se dispone la aprobación y publicación del texto refundido y actualizaciones del Pacto de Mesa Sectorial de Sanidad, suscrito entre la Administración Sanitaria de Andalucía-SAS y las Organizaciones Sindicales que se citan, el 26 de junio de 2017, sobre sistema de selección de personal estatutario temporal para puestos básicos en el Servicio Andaluz de Salud, y una vez publicada en fecha 27/08/2023, Resolución aprobando listado provisional con las puntuaciones alcanzadas por los candidatos presentados a los respectivos puestos convocados, sin que se hayan presentado alegaciones frente a la misma, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

Aprobar el listado definitivo con las puntuaciones alcanzadas por los candidatos presentados a los respectivos puestos convocados, conforme a lo establecido en la base 6 de la convocatoria.

Candidato/a	PUESTO CONVOCADO	Experiencia Profesional (Máx. 70)				TOTAL
		Apdo. 1.1	Apdo. 1.2	Apdo. 1.3	Apdo. 1.4	
Duran Míguez, Saray	1 FEA Cirugía Oral y Maxilofacial	5.70				5.70
Herves Escobedo, Ignacio	2 FEA Radiodiagnóstico (HAR El Toyo)	7.50				7.50
Torrecillas Cabrera, María Del Mar	1 FEA Radiodiagnóstico	4.20				4.20

Acordar el nombramiento de D^a Saray Duran Míguez como FEA de Cirugía Oral y Maxilofacial y el nombramiento de D. Ignacio Herves Escobedo y de D^a María Del Mar Torrecillas Cabrera, como FEA de Radiodiagnóstico, previa opción por orden de puntuación entre los tres puestos convocados de dicha especialidad.

La presente Resolución, de conformidad con lo establecido en el art. 114 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con la Resolución 76/91 de la Dirección Gerencia del S.A.S., sobre determinación y delegación de facultades en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud, pone fin a la vía administrativa, y cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano en el plazo de un mes, conforme a lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, o directamente Recurso Contencioso Administrativo ante el Juzgado competente de dicho orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 26/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa.


EL DIRECTOR GERENTE
Manuel Vida Gutiérrez

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución se publica en los tablones de anuncios y página web del H.U. Torrecárdenas y en la página web del SAS en el día de la fecha.

LA DIRECTORA ECONÓMICO-ADVA.
María del Mar Vidao Ferriz

Hospital Universitario Torrecárdenas
C/ Hermandad Donantes de Sangre s/n
04009 ALMERIA

1

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ MARIA DEL MAR VIDAO FERRIZ	30/08/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmP9DLMXT4VZC25RTZX3L85V2Q	PÁG. 1/1	